

# ***ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA***

---

## **Identificación de la Sesión:**

Número de la sesión: 26

Día: 11 de diciembre de 2017

Hora: de 10,00 a 12,05 horas

Lugar: Sala de Juntas, edificio D-2

## **Asistentes:**

---

### **Presidente:**

D. Alfonso Cruz Lendínez

### **Profesorado:**

D. Pedro Pérez Higuera

Dña. Carmen Martínez Cruz

### **Alumnos:**

### **P.A.S.:**

### **Miembros con voz y sin voto:**

D. Antonio Quesada (Sustituye a Dña. M<sup>a</sup> Dolores Escarabajal Arrieta)

D. Fermín Aranda Haro

Dña. Isabel Ramos Vázquez

D. Antonio J. Sáez Castillo (Sustituye a D. Sebastián García Galán)

D. Francisco Mata Mata

Dña. Concepción Paredes Olay

Dña. Carmen Martínez García

D. José M<sup>a</sup> Quesada Teruel (Secretario)

### **Asesor COA:**

### **Invitados con voz y sin voto:**

Dña. M<sup>a</sup> Luisa del Moral

## **Orden del Día**

---

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Presidente
3. Aprobación, si procede, de perfiles docentes, perfiles de investigación y comisiones de evaluación de las plazas de CDU de la ampliación de la OEP 2017.
4. Cambio de adscripción de asignaturas del Grado en Turismo y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

5. Aprobación, si procede, de medidas extraordinarias, para la aprobación de estudios de alumnado de planes en extinción.
6. Ruegos y Preguntas

## Desarrollo de la Sesión

---

Excusan su asistencia Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Muñoz, D. Alfonso Chico Medina, D. José L. Solana

### 1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

---

Se aprueba el acta por asentimiento sin modificaciones.

### 2. Informes del presidente

---

El presidente informa de dos aspectos, el primero de ellos sobre los acuerdos que se pretende llevar a cabo para que a nivel andaluz se establezcan los mismos criterios para establecer los reconocimientos y el porcentaje de estos sobre el total del encargo docente del profesorado. Hasta ahora se ha enviado la información a la Universidad de Córdoba y se está elaborando un documento resumen. Se quiere acordar justo a la vuelta de vacaciones, en la reunión prevista en nuestra Universidad, para todas las universidades un mismo marco sobre todo de cara a la petición de plazas.

El presidente informa a continuación sobre las tutorías colectivas, indicando que existe una gran variabilidad según los diferentes departamentos y áreas de nuestra universidad por lo que su tratamiento es muy complejo. En este punto interviene el Director de Secretariado de Profesorado para indicar que hay tutorías colectivas que se están impartiendo, otras no, unas tienen horario asignado, otras no, por lo que es necesario un estudio en profundidad para abordar la posible inclusión o no en el próximo curso en el POD, ya que también hay que contemplar otros aspectos como el paso de los profesores con dedicación de 320 h a 280h. Informa que se está realizando un informe que próximamente se remitirá a departamentos y centros e insiste en la variabilidad de dichas tutorías. El decano de la Facultad de Ciencias interviene para indicar que existen departamentos que podrían asumirlas sin que exista un incremento de coste y que se va a solicitar la supresión/transformación de las mismas en la próxima convocatoria de modificaciones de los títulos. El Director de Secretariado le indica que el tratamiento de estas tutorías será común a todos los Departamentos y que se tomará en breve. Se abre debate sobre el grado de presencialidad que se recoge en las memorias y el aplicado y la forma de reconocerlas, finalmente el presidente indica que se enviará el informe que se elabore a todos los Centros y Departamentos y que en todo caso, todo va a depender de la financiación que aporte la Junta de Andalucía, del cumplimiento de la misma en cuanto a sus compromisos económicos y de los acuerdos a los que se lleguen en la mesa técnica.

En este punto el presidente propone la alteración del orden de los puntos para tratar en primer lugar en punto 5, se acuerda alterarlo.

### 5. Aprobación, si procede, de medidas extraordinarias, para la aprobación de estudios de alumnado de planes en extinción.

---

Interviene la Vicerrectora de Estudiantes para indicar que existen estudiantes de planes en extinción que solicitan como ha ocurrido en otras ocasiones disponer de 6 convocatorias, en concreto los/las estudiantes de 5<sup>o</sup> de Derecho y ADE y 2<sup>o</sup> ciclo de Ingeniería. Solicitan examinarse en la EXT1 si cumplen con los requisitos de la misma.

Se aprueba por asentimiento y se elevará la propuesta al CG. En este punto se retoma de

nuevo el orden del días en el punto 3

### 3. Aprobación, si procede, de perfiles docentes, perfiles de investigación y comisiones de evaluación de las plazas de CDU de la ampliación de la OEP 2017.

---

El presidente informa que es la ampliación de la OPE 2017, en este punto el Director de Secretariado de Profesorado indica que hay tres erratas ya que el Reglamento impide que en los suplentes existan profesores de la UJA y esto ocurre en la plaza de CU nº3 y nº 10 y en la nº/ de TU, lo que se indicará a los Departamentos implicados para que lo modifiquen.

Sin más apreciaciones se aprueban los perfiles y comisiones.

### 4. Cambio de adscripción de asignaturas del Grado en Turismo y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

---

La Directora de Secretariado de Ordenación académica informa que se trata de una petición de cambio de adscripción de área que se aprobó en el Departamento y tenía pendiente su aprobación en la Junta de Facultad, la cual ya se ha producido y se ha aportado en la documentación por lo que se trae a la COA.

Se aprueba.

### 6. Ruegos y preguntas.

---

La presidenta de la Junta de PDI ruega que se le envíe el informe sobre las tutorías colectivas. El presidente le indica que se le remitirá.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 12:05 horas del día 11 de diciembre de 2017, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº

El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo. Alfonso Cruz Lendínez

Fdo. José Mª Quesada Teruel